

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO
Multicultural

**4ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 05 DE FEBRERO DEL 2021
CITACIÓN Nº05/2021**

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

☒ Don René Cáceres Araya
☒ Doña Jessica Becerra Cantillano
☒ Don Antonio Mamani Mamani
☒ Don Alejandro Millán Carreño
☒ Don José Luis Astorga Verdugo
☒ Don Orlando Garay Castro

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

Otros:

☒ Administrador Municipal (S)
☒ Director Administración y Finanzas (S)
☒ Director (S) Secoplac
☒ Director Desarrollo Comunitario
☒ Directora de Control
☒ Jefe de Rentas Municipales
☒ Jefa de Salud Municipal
☒ Jefe de Educación Municipal

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19, se abre la Cuarta (4ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2021.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°05/2021, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 05/2021 **4ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 4ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2021, a realizarse el día **viernes 05 de febrero del 2021**, a partir de las **10:00 horas**, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

4ª Sesión Ordinaria año 2021

1. Aprobación Acta (2ª Sesión Ordinaria) (**SEC. MUNICIPAL**)
2. Aprobación Propuesta Pública N°101/2020 denominada "Reparación Jardín Infantil Mi Pequeño Mundo" ID Mercado Público: 3447-131-LP20 (**SECOPLAC**)
3. Aprobación Contratación Directa para la Adquisición de Contenedores de 1.500 Litros para manejo de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables para la Comuna de Alto Hospicio (**SECOPLAC**)
4. Aprobación de Convenio con la Dirección de Educación Pública, denominado "Mejoramiento de Infraestructura Pública" (**SECOPLAC**)
5. Aprobación Modificación de Convenio del "Programa Capacitación en Oficios, Línea Dirigida a Establecimientos de Enseñanza Media Técnico Profesional 2020" (**EDUCACIÓN**)
6. Aprobación del Plan Municipal de Cultura (**DIR. DEPORTES**)
7. Puntos Varios

1. Aprobación Acta (2ª Sesión Ordinaria) (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°025/2021: *Con la abstención del Concejal don René Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el acta correspondiente a la 2ª Sesión Ordinaria.*

2. Aprobación Propuesta Pública N°101/2020 denominada "Reparación Jardín Infantil Mi Pequeño Mundo" ID Mercado Público: 3447-131-LP20 (SECOPLAC)

ACUERDO N°026/2021: *Con el voto unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N° 101/2020, denominado "Reparación Jardín Infantil Mi Pequeño Mundo" ID 3447-131-LP20, al proponente "LIMARI SPA", Rut: 77.179.572-2, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.*

3. Aprobación Contratación Directa para la Adquisición de Contenedores de 1.500 Litros para manejo de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables para la Comuna de Alto Hospicio (SECOPLAC)

ACUERDO N°027/2021: Con el voto en contra de la Concejala doña Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de todos los demás miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó la contratación directa con Geoprospec S.A., para la adquisición de contenedores para el manejo de residuos sólidos domiciliarios para ser ubicados en puntos críticos de la Comuna de Alto Hospicio.

4. Aprobación de Convenio con la Dirección de Educación Pública, denominado "Mejoramiento de Infraestructura Pública" (SECOPLAC)

ACUERDO N°028/2021: Con el voto unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el Convenio suscrito entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad denominado "Mejoramiento Infraestructura Conservación Colegio Simón Bolívar"

5. Aprobación Modificación de Convenio del "Programa Capacitación en Oficinas, Línea Dirigida a Establecimientos de Enseñanza Media Técnico Profesional 2020" (EDUCACIÓN)

ACUERDO N°029/2021: Con el voto unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó la Modificación de Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos en el marco del "Programa Fórmate para el Trabajo, Línea Dirigida a Establecimientos de Enseñanza Media Técnico Profesional año 2020" suscrito entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y la Municipalidad de Alto Hospicio.

6. Aprobación del Plan Municipal de Cultura (DIR. DEPORTES)

El Presidente del Concejo Municipal don Patricio Elías Ferreira Rivera, decide retirar el punto de la tabla.

7. Puntos Varios

ALCALDE: Vamos a iniciar los puntos varios entonces y vamos a partir como ya es costumbre con el concejal René Cáceres para que pueda exponer sus puntos varios.- **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Muchas gracias señor Alcalde, bueno el primer punto señor Alcalde es un tema de los alrededores de aseo y ornato, hay una subida ahí en el campamento ex vertedero señor Alcalde que de hace días me llega cierto, por los dirigentes del sector, me indican de que hay mucha basura, además de eso hay tres perros muertos y la hediondez de verdad que es impresionante en ese pasaje que está ahí a un lado de aseo y ornato, da justamente la muralla con aseo y ornato, en la subida por Santa María hacia arriba hay abundancia de basura señor Alcalde, a ver si podemos limpiar ese sector señor Alcalde, porque efectivamente lo están pidiendo ahí los vecinos; después señor Alcalde, el segundo punto señor Alcalde en los temas de los contenedores que están hoy día utilizando para echar la basura, acá lo que es en el sector Los Álamos con Los Perales y a su vez también en el sector Los Naranjos con Los Álamos está lo que es el tema del container en la junta de vecinos sector Iglesia, por los tanto, esto es al frente del techado señor Alcalde, en la cual se llena muy rápido el container y queda todo muy sucio, queda la basura afuera, el presidente y los dirigentes se han comunicado con mi persona para que lo pueda exponer acá en el Concejo y poder ver la

manera si esos container se puedan trasladar, por ejemplo, a un espacio baldío donde se estacionan vehículos, acá en Los Naranjos con Los Pomelos me parece para poder sacarlo de ese sector, ya que claro, hoy día con la pandemia no hacen reunión ni nada por el estilo, pero cuando tienen que ir a limpiar constantemente la sede, la hediondez tremenda que se junta ahí, el mosquerío y todo lo demás, por lo tanto, hay un espacio un poco más abajo que se estacionan los vehículos, ahí se puede poner perfectamente ese container señor Alcalde y poder verlo en ese sentido; a petición de los dirigentes y de los vecinos del sector. El otro punto señor Alcalde, tercer punto es el siguiente y esto me llegó, una petición de algunos trabajadores del municipio, ya, de aseo y ornato por el tema de la vacunación, nos dicen si es obligatorio o no es obligatorio, nos dicen, nos toman, ahí dieron nombres pero prefiero obviar los nombres de las personas que se han reunido con algunos trabajadores y dicen por lo menos que nos den una charla explicativa de que significa vacunarnos, todos sabemos que es para el Covid, pero por lo menos una inducción antes de vacunarse para que ellos decidan, si o no, así de simple, lo que se requiere es efectivamente de que se pueda dar una inducción también a los trabajadores y que ellos decidan abiertamente y libremente como todo ciudadano para saber si se vacunan o no se vacunan, ya es tema de cada uno, porque así hoy día está la decisión, por lo tanto, les pediría señor Alcalde que quien fuera a vacunar le pudiera dar una charla a nuestros trabajadores y a nuestros funcionarios de la misma manera Alcalde, muchas gracias.- **ALCALDE:** Muy bien René, vamos a analizar entonces cada uno de los puntos que usted acaba de exponer y obviamente que se agradecen los puntos que trae, porque son importantes, no menor particularmente el ultimo que usted acaba de exponer respecto de la vacunación. Mire respecto del campamento ex vertedero la basura, yo también recibí de parte de algunos dirigentes ahí, la solicitud de limpiar y fuimos a limpiar durante la semana particularmente el pasaje que usted nos dice, estuvimos limpiando, no tenía conocimiento de que habían tres perros muertos, por lo cual la limpieza que hubo, que se hizo ahí, inclusive en otro pasaje habían algunos vehículos abandonados también que estuvimos haciendo gestiones ahí para poderlos retirar esos vehículos; Andrea lo vamos a ver y le vamos a preguntar a nuestra directora de aseo y ornato si estaba en conocimiento de, si ya se retiraron, ¿qué paso con los perros?, yo lo que si sé, porque me enviaron hasta fotografías de él, si nos puede informar la gestión que hicimos durante la semana ahí.- **DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO:** Si Alcalde, efectivamente cuando usted hizo el recuerdo del lugar se acudió a éste, los vehículos aún no se retiran porque tenemos que hacer un poco de espacio en el corral municipal y lo de los perros no estoy segura, no podría decirle en este momento, pero corroboro y le informo en un instante y después me comunico con el concejal, ningún problema.- **ALCALDE:** Si y el aseo quedó listo, yo entiendo ahí en los pasajes porque tuvimos ahí también nos llegó la comunicación yo sé porque me enviaron las fotos de que se limpió en el sector, las tengo y se las puedo compartir con el concejal.- **DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO:** Si Alcalde, lo que pasa es que con el aseo, bueno en todos los puntos de la comuna uno está limpiando y al segundo se vuelve a ensuciar, pero si estamos tratando de mantener la comuna lo mejor que se pueda.- **ALCALDE:** Okey, igual sería bueno enviarle al concejal de que hicimos aseo, que limpiamos y limpiamos ambos sectores, a mí me informo Daniel que estuvo a cargo de eso, que se limpió ese Pasaje particularmente el que esta atrás del vivero y uno que era lateral también que quedaba por el lado de la cancha por ahí también creo que era que limpiamos, ¿okey?, pero igual informemos al concejal si tenemos las fotos enviémoselas para que él esté en conocimiento, también sabemos que siempre se nos genera basura, que tenemos que estar constantemente sacando particularmente en ese campamento y veamos el tema de los perritos también. Respecto de los contenedores de basuras lo vamos a ver también con Andrea en la reubicación, entendemos perfecto la situación que ocurre ahí y que efectivamente por haber mucho comercio y ferias se llenan los contenedores en los Álamos y vamos a ver en el espacio baldío que dice en Los Nogales con Los Álamos, la posibilidad de poder reubicar esos container para poder mejorar un poco la condición particularmente en la junta de vecinos que está ahí en el sector Iglesia; y respecto a los trabajadores de aseo y ornato me parece súper prudente también hay mucha incertidumbre en algunos casos, hay gente que está claramente decidida

a vacunarse, porque entiende perfecto de que es algo súper necesario, pero también hay otros que no están al tanto y a veces es bueno informarles de qué se trata la vacuna, que es lo que hace, asique Érica y Sara, a ver si podemos acceder a reunir a nuestros funcionarios a lo mejor por zoom, entregarle una pequeña charla, pero ya no nos podemos juntar porque son hartos no, pero entregarles una charla para que se conecten ahí los que deseen saber un poco qué es, cuáles son los efectos que tiene, cuál es la intención de vacunarnos no, esta vacunación masiva que está ocurriendo en el país, asique Érica como va a ser eso para responderle al Concejal.-

JEFA DE SALUD: Hola, buenas tardes a todos, Alcalde sí, efectivamente tenemos coordinado con el equipo, realizar una charla como usted bien lo dijo por temas de cuarentena no podemos hacer ninguna reunión masiva, pero si video, mediante zoom y lo que vamos a organizar con los directores es que ellos esa charla la distribuyan vía Whatsapp también para aquellos que no puedan verla en el momento; así que vamos a utilizar toda la tecnología para tratar de informarlo a los funcionarios y comentar que estamos dispuestos, porque ya nos han venido a consultar, hoy día a medio día nos mandaron el listado de los funcionarios que se van a vacunar y estamos dispuestos a cualquier consulta poder resolverla por parte del equipo de salud.-

ALCALDE: Muy bien Erica, muchas gracias; entonces que se proceda y ahí también le informamos al Concejal de qué se hizo el intento, que se conectaron tanto por Zoom, que se envió la información por whatsapp para que ellos se auto-informen también y los que deseen participar en la charla, invitarlos a todos para que puedan participar en esta charla. Muy bien, muchas gracias Don René, gracias por los puntos también y sobre todo poner énfasis en todo el proceso de vacunación que está ocurriendo en nuestro país y particularmente en nuestra comuna. Jessica Becerra, sus puntos varios concejala por favor.-

CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: Buenas tardes, ya todos los que se ha ido sumando en este concejo municipal; Alcalde estaba buscando, deme un segundito, la presidenta de la junta de vecinos Villa Don Arturo estaba haciendo las consultas que han sido consultas permanentes de varios dirigentes que están en la sala, ya se están activando los chats de consulta, entonces no sacamos nada porque hay algunos dirigentes que antiguamente teníamos, los que Don Antonio, yo, quienes somos los más participativos en las salas, algunos dirigentes hacían sus consultas y nosotros también podíamos ir consultando a los concejos municipales, hoy día entramos a un concejo municipal con el chat desactivado, la semana pasada también fue esto un punto Alcalde, entonces ver como lo podemos hacer, si ya no va haber más chats para ya avisarle de una a la gente, no se moleste en perder el tiempo y solo se limite a escuchar o decirles si en algún momento vamos a volver a este tema, eso es lo primero; lo segundo Alcalde, le llegó una carta de una providencia, que esta providencia no está muy legible, la uno treinta y nueve al parecer, no tengo problema en mandarle la carta al Secretario Municipal para que la tenga en su poder, es del señor Elías Saldibia, este caballero fue el que tuvo el problema en el incendio que tuvimos hace muy poquito en la población Chapa, en el pasaje Pan de Azúcar en el segundo piso, fue a ver, llegó el administrador municipal, por eso me extraña mucho la respuesta que le dieron porque supuestamente en los informes sale que él tuvo problemas menores, en el minuto del incendio a mí me tocó estar, porque yo estaba en reunión en esa población, estaba con un grupo de vecinas y me tocó presenciar el incendio desde el principio, devastó todo un segundo piso, llego el administrador municipal en algún minuto que también entró y tuvo que haber visto las instalaciones y le dicen que no le pueden ayudar en temas de material, porque sus daños son menores y ella perdió todo, las piezas que tenían atrás, esta familia está compuesta de cuatro personas, le envió la carta Alcalde, a ver si se puede considerar para un apoyo material de construcción; después tenemos la providencia ciento ochenta que es una familia de la comuna de Alto Hospicio que vive en Avenida Cerro Esmeralda #2964, ellos han tenido reiterados problemas con los vecinos por el tema del muro que divide la vivienda, entonces como son arrendatarios y los de atrás también son arrendatarios, todo se adjudica en este muro, entonces ver la posibilidad si con el departamento de obra podemos ir a terreno y ver la posibilidad de ayudar a estos vecinos que están súper complicados y eso les trae conflictos entre vecinos con algo tan simple que la Dom diga hoy día, este muro le pertenece a tal, acá al vecino y el vecino de al lado no se puede pasar, etc. O esta pasado, no sé, ahí la Dom tendrá

una mejor respuesta que yo. Esta es la vecina Angélica Araya Araya, los dos oficios están con sus números de teléfono correspondientes para que puedan hacerse parte Alcalde de este tema. La junta de vecinos Villa Don Arturo solicita ver la posibilidad de que le pongan unas batea de basura, de esa que llevamos la mercadería a la Negra, de esas mismas, en la población Villa Don Arturo para hacer un operativo de aseo, porque dicen que hace mucho tiempo que no han sido considerados en un operativo de aseo entonces, por favor Alcalde; solicitan también ver la posibilidad de estos contenedores pequeños que se aprobaron de basura recién, que sean considerados como población en colocarles un contenedor pequeño de basura para que los vecinos pueda tirar la basura y los perritos no la estén sacando y esto lo han solicitado en varias oportunidades en el Concejo Municipal también y ver la posibilidad si pueden ser considerados en una ronda de seguridad ciudadana por las noches, porque dicen que ellos han tenido problemas y llaman a seguridad ciudadana y se les hace imposible contactarse con ellos, entonces si es posible en la ruta de seguridad ciudadana que pasen por dentro de la población para poder espantar cualquier tipo de problemas que tenga ahí y los vecinos no tengan la necesidad de estar llamando. Eso alcalde por favor.- **ALCALDE:** Okey Concejala, también muchas gracias por los puntos todos importantísimos respecto del chat, entiendo que ahí tenemos algo para que el chat se hagan consultas relacionadas por lo que se está tocando en el concejo así que veamos la forma Claudio de poder habilitarlo en caso de que haya y que tenga que deshabilitarlo por alguna razón que ensucie un poco el concejo, lo administramos de esa manera y hay que hacerlo para que esté disponible, también están disponible los whatsapp para que se puedan comunicar nuestras dirigentes también con nuestras concejales y con nosotros también. Bien, la providencia uno, tres, nueve del señor Elías Saldibia lo vamos a ver, vamos a revisar eso Osvaldo y Esteban también, veamos ahí como podemos ayudar a los vecinos que se vieron afectados con algo de materiales para que ellos puedan ayudarse a reconstruir su vivienda no, nadie desearía que se le incendie la casa, estas cosas ocurren, son accidentes y nosotros necesitamos y tenemos siempre la mejor voluntad de querer ayudar a todas nuestras vecinas y nuestros vecinos así que evaluemos eso, revisen la providencia uno, tres, nueve o del señor Elías Saldibia respecto de esto y hagámoslo luego también, porque el incendio ocurrió hace rato, Esteban ¿algo que decir?

DIRECTOR DE DIDECO: Si, el número no corresponde, lo estuve buscando y no, no me aparece esa providencia.- **ALCALDE:** Busquemosla por Don Elías Saldivia, a lo mejor él envió la providencia.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, se la envió en seguida al jefe DIDECO.- **ALCALDE:** Si, bueno, por favor, ya. En el punto número tres también había una providencia de, que yo no alcancé a anotar Jessica el número de la providencia, solo sé que se trata de la vecina Angélica Araya Araya, que ella tenía un problema del muro y tiene el problema con los vecinos ahí, porque no saben si el muro es de acá, si el muro es de allá y ellos arriendan, no son dueños y entonces no tienen por qué saber.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Providencia 180 Alcalde, la que está hablando ahora.- **ALCALDE:** Ya, la 180 y ahí está nuestra gente de la Dom que entiendo que debe estar Daniel Gajardo para que tome nota, Daniel por favor la providencia, la 180 de la señora Angelica Saldibia, a ver si podemos dar una mirada para poder terminar, ¿de quién es el muro?, es difícil saber de quién es el muro, solamente creo yo que lo vamos a pronunciar si el muro está dentro de alguna vecina, independientemente de quien lo haya construido, pero si está en su terreno, el muro le corresponde a la vecina que está ahí o, si no puede ser un muro medianero que antiguamente se construían y se ponían de acuerdo los vecinos y la mitad estaba en el patio y la otra mitad estaba en el otro patio, echemos una mirada Daniel a eso con esta providencia y destinamos con los vecinos a quien le corresponde, si es que hay alguna controversia no la sigan teniendo, son vecinos que arriendan ahí.- **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES:** ya Alcalde, el lunes la vemos, lo revisamos en terreno.- **ALCALDE:** Muy bien, muchas gracias y en la Villa Don Arturo, la batea también considerémoslo cuando lleguen los container para poder habilitar uno o dos container en la Villa Don Arturo, para que ellos tengan un espacio para que ellos puedan sacar su basura regularmente, Andrea y Osvaldo para que lo consideremos en la Villa Don Arturo y veamos la posibilidad, yo sé que estamos súper complejos porque estamos en cuarentena, de nuevo tenemos harta gente que

no está trabajando, a ver si tienen la posibilidad de reiniciar estos operativos de limpieza, démosle una vuelta, yo sé que esta medio complejo porque tenemos poca gente, pero démosle una vuelta Osvaldo y Andrea, ¿les parece?, y también si esta Sebastian Matus, démosle una vuelta también a nuestro equipo de inspectores para que también se den dentro de su ruta, se dé una vuelta por el interior de la Villa Don Arturo, que se note la presencia, que estamos ahí, porque muchas veces entran algunos que no viven ahí y pretenden robar o hacer cualquier daño y con la presencia de nuestros inspectores esta gente se disuade de alguna manera y eso ayuda enormemente también para atender a nuestra gente, eso sería Jessica, muchas gracias.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Muchas gracias Alcalde.- **ALCALDE:** Gracias Jessica, Don Antonio Mamani sus puntos varios.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias presidente, tengo tres temas para plantear en mis puntos varios; la primera señor presidente, la posibilidad de que se pudiera considerar en materia de seguridad, de la protección a los funcionarios que se han hecho en la municipalidad y como también hoy día se nos explicó en el colegio, sería interesante tomar también esto para la oficina de concejalía, especialmente para las personas que de alguna manera asistimos a la oficina o tenemos a nuestros asistentes trabajando permanentemente, entonces creo que sería una medida muy necesaria, dado que atendemos gente en la oficina, ese es el primer punto. El segundo punto señor Presidente, tiene que ver con lo que aprobamos de la entrega de los kits que se están realizando hoy día a nivel de todos los sectores de la comuna, no obstante, hay un tema bastante técnico, yo creo que también a nivel político merece una mirada mucho más crítica respecto a los criterios para la incorporación de lo que va en ese kit, especialmente me voy a referir al tema de los cuatro tapabocas que se entregan que me parece a la mirada, cuatro en un kit que comprenderá que cada uno de estos tapabocas duran no más de dos horas o tres horas, comprenderán que pareciera que es muy poco, entonces yo requiero que alguien pudiera entregarnos una información más técnica sobre este criterio, porque nos han hecho llegar y están muy molestos, muchas de las personas que han estado recibiendo por un lado como una ayuda, pero se ve como una tomada de pelo porque a la luz de los antecedentes que están ahí, entonces yo creo que es bueno que lo veamos y aclaremos los puntos para tener las respuestas también claras y porque es esta situación, quiero plantearlo con mucha claridad señor presidente. El tercer punto es sobre la situación que bueno, yo ya comenté al principio que en la semana estuvo afuera porque tuve que ausentarme, yo soy de la comunidad de Cancosa, generalmente yo estoy yendo para allá con mi familia, pero a mi vuelta me encontré con varios antecedentes y de mal gusto, denotando prácticamente en actuaciones de algunos programas radiales contra mi persona y lo más grave de esto, que personas que se dedican a hacer materiales que cambian los nombres e incorporan mi nombre en forma maliciosa, ahora yo estoy claro que esto es un tema personal que yo voy a seguir investigando, lo voy a ver, pero quiero contextualizarlos desde el siguiente punto de vista; también la semana pasada fuimos testigos de denuncias graves que se hicieron por los medios de prensa, etc. Respecto al colega Cáceres, situación de la cual obviamente nosotros nuestra calidad de concejal nos preocupa, porque afecta al concejo de alguna manera y nosotros con algunos concejales en este caso con Don Jose Luis, Señor Millán solicitamos una reunión extraordinaria para tratar y verificar estos antecedentes, porque no es bueno hacer comentarios sobre antecedentes que uno no los tiene en su totalidad y es por eso que se solicitó esta reunión extraordinaria, lo lamentable es que no llegaron a ese concejo mucho de los concejales, llegamos solamente con Jose Luis y lo preocupante que el señor Millán que firmó la carta, no llegó, ni siquiera nos dio una explicación, de verdad yo también le he pedido una explicación señor Millán así como me la pidió recién y seguimos entonces con tela de juicio sobre la materia, entonces yo creo que esto se puede seguir ahondando por eso que lo pongo en la mesa señor Presidente a objeto de que el departamento jurídico hoy día nos entregue alguna información real, palpable y de esa manera nosotros tener una opinión respecto al tema, porque nosotros de alguna manera representamos a la gente y nos consulta y no podemos seguir escondidos sobre esta materia, tenemos que decir algo; yo, personalmente por la calidad de las denuncias que se escuchan y se están vertiendo lo encuentro grave y voy a estar atento con la información para hacernos cargo en algún

minuto de lo que corresponda en nuestra calidad de concejales y en algún momento tal vez como cuerpo colegiado, entonces quiero señalarlo con mucha claridad para que lo pueda informar en este caso los antecedentes que existen y los que se han solicitado formalmente, por eso nosotros nos hicimos parte también a la Contraloría para que nos hagan llegar esa información del cual, siempre estas cosas demoran, pero estamos atentos y quiero pedir eso señor Presidente, que pudiéramos tratar este tema ya que no lo pudimos hacer en el concejo extraordinario que se había realizado y no lo encuentro justo que sigamos sin tocar el tema cuando afecta a un colega que es del concejo del cual somos parte, asique esos son los puntos señor Presidente, muchas gracias.- **ALCALDE:** Bien Antonio, vamos a repasar cada uno de los puntos que queda expuesto, habilitar el tema de prevención de riesgo, elementos de prevención de riesgo en la oficinas de concejales me parece del todo prudente, así que le vamos a pedir a Osvaldo que veamos la forma de poner alcohol gel, alguna disposición de residuos, indicar los aforos que puedan haber dentro de las oficinas, cosas de materia de prevención que hemos venido habilitando también en la Municipalidad que nos han ayudado bastante para prevenir, entendiendo que igual la prevención más bien pasa por tomar conciencia de mantener distanciamiento social, no tener contactos estrechos, en fin. Veamos como habilitamos la oficina de concejales que se está ocupando aun y me parece del todo prudente que así sea y que por lo tanto es súper necesario para también poder prevenir y poder ayudar a nuestros concejales para que ellos puedan hacer su labor de la mejor manera posible, asique se lo encargamos a don Osvaldo para que lo vea con prontitud, señor Administrador a la brevedad posible para habilitar la sala de concejales; respecto también de la entrega de kits y aquí está todo bien menos las mascarillas, aparentemente habría un grupo de personas o algunos vecinos y vecinas que consideran que cuatro mascarillas dentro de la bolsa es muy poco y por lo tanto requieren más información de por qué esta decisión, porque cuatro y no diez o un paquete entero y ahí me gustaría Osvaldo que pudieras decir más o menos, yo entiendo que tiene que ver básicamente con el volumen, 36.000 casas por cuatro, estamos hablando de 120.000 mascarillas, cada caja trae entre 50 y 100 entiendo, por ahí va un poco la cosa y eso tiene un costo asociado que a lo mejor nuestra gente pueda entender, decir solamente de acuerdo lo que me han informado la entrega de este kit, la gran mayoría está muy satisfecha y contenta con esto y pueden haber algunas personas que si se estén quejando o dando a conocer su malestar por las mascarillas, pero yo creo que todo tiene una explicación y es lo que usted solicita en este concejo, así que le vamos a pedir a Don Osvaldo que nos dé un pequeño resumen de por qué cuatro mascarillas y no sé si son cuatro más, ese es el punto no es el termómetro, ni el alcohol gel, ni el cloro, ni nada de eso, ni el detergente.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Buenas tardes a todos los presentes, respecto a la consulta de Don Antonio indicarles que se están entregando efectivamente en el kit sanitario, son 5 mascarillas de las cuales 4 son desechables y 1 es reutilizable, de las que se lavan, el total de mascarillas como dice el alcalde por el volumen son 175.000 mascarillas que se adquirieron y pasaron por este Concejo la compra de cada una de ellas con precio de mercado y es lo que se cuantificó por el kit, porque también se sabía que habían otros elementos que iban dentro de este kit que eran también importantes como por ejemplo el jabón, que previenen de buena manera, se pudieron 2 litros de jabón, entonces se enfatizó en esa parte del kit, porque si se compra más mascarillas tendríamos que quitarle jabón a la bolsa, siempre intentando optimizar y llegando de la mejor forma posible para prevenir a las familias, Alcalde.- **ALCALDE:** Okey, es una con otra, entonces dice relación más o menos con el presupuesto que teníamos, lo que podíamos alcanzar a comprar y priorizamos otras cosas como el termómetro, jabón, alcohol gel, detergente, lo que vaya dentro, se priorizó respecto a las mascarillas porque además se entiende que la gente en su gran mayoría si tiene para tener su propia mascarilla, ya sea de estas desechables o sea de estas reutilizables que también nosotros incorporamos una mascarilla reutilizable, se entiende perfecto de que claro, aparentemente se ve que son muy poco, pero es un aporte que hacemos todos nosotros a toda nuestra gente y también se entiende de que se priorizan otras cosas, porque se sub entiende que cada cual debe de proveerse su propia mascarilla, es una ayuda, una ayuda social que la hacemos con la mejor intención posible, yo espero que Antonio clarifique un poco el punto y

pedimos comprensión para aquellas personas que no deben ser tantas, algunos que encontraron que eran muy pocos; respecto del tercer punto que si es súper relevante, tan relevante que claro, es difícil tener un pronunciamiento desde lo personal incluso, yo creo que aquí hay denuncias que son graves, pero que la justicia tiene que operar y nosotros esperamos que se haga justicia respecto de esta materia si es que hay o no hay delito en primer lugar y eso tiene que hacerlo la justicia, ese es su carril; el segundo carril dice con el uso de elementos que son para el ejercicio propio del rol y eso lo va a ver, un tema de corte Administrativo-Jurídico, pero Administrativo y ahí quien tiene que pronunciarse es la Contraloría, nosotros lo que hemos hecho es poner todos los antecedentes a disposición si es que se nos solicita para que la Contraloría pueda hacer la investigación y también se pueda pronunciar como corresponde y como lo ha hecho siempre, en fin. Si aún me falta alguna cosa Norma del área jurídica, respecto de esta materia, el hecho de que no haya quorum a la solicitud de concejo extraordinario, también respondo y creo yo, entiendo a un tema personal de cada cual de cada uno de los concejales si quieren participar en estas cosas o no, y esa individualidad nosotros no la podemos bajo ningún punto de vista, podemos influir en esas decisiones, si no que por el contrario cada cual ejerce su propia libertad en esta materia.-

DIRECTORA JURÍDICA: Buenas tarde colegas, honorable concejo y a todos los vecinos y vecinas que están en este concejo público, la verdad es que como usted lo decía Alcalde, este municipio envió un oficio a la Contraloría poniéndose a disposición para que se puedan hacer las investigaciones, entendiéndolo de que se puede decir "la denuncia", fue una denuncia pública donde no existen mayores antecedentes que hayan sido puestos en conocimientos de esta administración, por lo tanto, nosotros solicitamos cierto, nos hicimos parte dentro de lo que es el procedimiento administrativo que tiene que resolver la Contraloría, poniéndonos a disposición con la entrega de antecedentes y que se formulen las investigaciones respectivas, eso en el ámbito y la materia que nos compete como administración, sin perjuicio de todas las acciones que se estén realizando por la presunta víctima en sede penal, donde tal cual como usted dice, deben ser hechos que se deben investigar, en ese sentido son las acciones que se han tomado, también cierto a disposición de todos los entes competentes que tengan relación en esta materia para poder entregar información y que sean ellos los que resuelvan.-

ALCALDE: Okey, gracias Directora por su aclaración respecto de esta materia, lo que hemos hecho es lo que nos corresponde hacer como administración municipal respecto del tema administrativo, insisto la materia penal corre un carril totalmente distinto y ahí es la justicia la que tiene que pronunciarse, la que tiene que investigar, etc. Y finalmente tener un resultado de su investigación y un veredicto final, es la justicia que tiene que hacer eso y la justicia determinará a quien van a convocar para poder hacer declaraciones que siempre de hecho lo hacen, eso es Don Antonio; Don Alejandro Millán, sus puntos varios.-

CONCEJAL IVAN MILLAN CARREÑO: Alcalde, primero voy a aclarar la situación a lo cual el concejal Mamani me aludió, en este caso la verdad que yo no condeno a nadie ni defiendo a nadie, yo creo que esto corresponde al ámbito judicial, no tengo por qué hacer juicio de valor frente a ninguna persona, no soy quien para hacerlo, por lo tanto, yo si en un momento dado había una reunión que la final no llevaba a ningún fin, porque al final nosotros no somos un tribunal, es un tema político al cual no me voy a prestar para nada, no voy a defender y no voy a condenar a nadie, por lo tanto, no me presto para estos temas y una vez que la justicia se pronuncie recién podré a lo mejor dar una opinión, pero no más allá de eso, porque al final no soy quien para juzgar el actuar de nadie que corresponde al ámbito privado, al cual todavía no hay nada concreto, nada que la justicia diga, por lo tanto, no me siento en ningún caso, y lo bueno es que supe discernir, esto no me corresponde y no asistí a la reunión, porque no me corresponde hacer juicio de valores frente a ninguna situación, más que nada para aclararlo, eso le corresponde a la justicia no a nosotros, cada uno tiene su actuar y no somos tampoco palomas blancas para decir algo, todos tenemos un techo de vidrio que se nos puede quebrar en cualquier momento, cuidado con esas cosas, entonces primero hay que ver que la justicia se pronuncie; lo segundo Alcalde, el tema más que nada, si nos puede informar referente a los recursos de Zofri, tengo entendido que fueron entregados unos recursos de Zofri o estoy equivocado, pero evidentemente que vienen bastante acotados a lo que son otros años lamentablemente y

cuáles podrían ser en el fondo la utilidad que podríamos darle a esto, lo otro es un tema que nosotros a lo mejor no nos hemos pronunciado por un tema básicamente cada uno tiene su visión personal de la situación y me estoy refiriendo a la situación migratoria, evidentemente hemos sido afectados nosotros como comuna, porque también llegan acá y mucha gente siente que nosotros como autoridades no hacemos nada frente al caminar del migrante en forma tan libre, a lo cual, nosotros no podemos; evidentemente que es un tema que yo lo tengo claro que es un tema de orden que viene del Ministerio del Interior de una orden que más allá ni siquiera los mismos Parlamentarios de la Región pueden hacer o lo que más se puede hacer, a lo máximo es gestiones, pero quienes determinan en este caso, porque es un tema migratorio que corresponde a las leyes, es el Gobierno Central en este caso en Santiago, pero no deja de ser que nosotros podamos pronunciarnos en alguna medida, no tenemos muchas facultades como para eso, pero si tenemos nuestra posición que en el fondo también la gente nuestra se siente afectada, donde no puede caminar libremente, pero el migrante puede hacerlo, ahí es donde podríamos pronunciarnos con mucho criterio, eso lo digo porque nos han llegado reclamos frente a ese punto pero al cual claramente tenemos claro que nosotros mayores facultades no tenemos; lo otro Alcalde, más que nada consultar al Departamento de Control y Finanza sobre el cuarto informe trimestral, del cual nosotros poder ya interiorizarnos para efectos de poder tener claro para citar a una Comisión de Finanzas donde podamos analizar y ver como terminamos el periodo 2020, básicamente por lo preocupante que es el tema y más que preocupante, aclaratorio. El tema del déficit municipal al cual se manosea de forma tan mala que al final pareciera que no es tanto, evidentemente puede ser preocupante, pero no es la realidad de lo que se quiere mostrar, entonces sería bueno ya sacar a la luz pública y aclarar ante todo la situación real y que no es tan real como se puede parecer, pero eso yo creo quienes tiene la misión y en el fondo quienes pueden darnos la claridad de todo es el Departamento de Control y al cual acudo para que nos puedan clarificar el tema y así terminar con muchas especulaciones, por decirlo menos, eso sería Alcalde por favor.- **ALCALDE:** Okey, vamos a informar el día de ayer a nosotros nos entregaron el 80% que hace zona franca a los municipios de Arica y Parinacota y también de Tarapacá, las noticias no fueron muy buenas tuvimos una merma, una disminución en el aporte de casi un 30%, el año pasado recibimos algo más de 1000 millones y fracción. Y este año vamos a recibir en total solo 750 millones, Patricio Gallardo que está en la sala y está más claro con lo que nos llegó, el día de ayer nos entregaron 600 millones que corresponde al 80% del aporte del año 2021, pero vamos a llegar a un 30% menos en estos ingresos, en el aporte municipal y es bueno tocarlo justamente como menciona usted para clarificar y para que todos sepan que ya vamos a tener 300 millones menos a lo menos para el presente año y respecto del cuarto informe trimestral Patricio estos dos y después vemos el tema migratorio, también ver un poco la proyección del déficit municipal que se ha ido acumulando particularmente el año 2019 con el tema de la pandemia con los menos recursos que nos ingresaron. Ahí también tuvimos que hacer muchas gestiones para poder ahorrar lo que más podíamos y ver que el impacto en la falta de ingresos no nos impacte tanto, Patricio si nos puedes aclarar un poco más las cifras si las tienes tú.- **PATRICIO GALLARDO:** Alcalde y Concejales muy buenos días, bueno efectivamente nosotros ya hemos informado de manera formal a los concejales que nosotros aun nos encontramos en el proceso cierre del año 2020, la problemática principal fue la forma en el cual los ingresos se fueron percibiendo que fue gran parte de ellos digital y nos costó identificar muchos de ellos y asociarlo a las cuentas correspondientes, recordar que antes de entregarles la información a ellos, nosotros tenemos que validarlos con el SIMIN y con Contraloría Regional, en ese proceso en primera instancia tuvimos un problema con el mes de octubre, el cual le solicitamos a Contraloría poder áperturar ese mes y esa respuesta de Contraloría tardó, y en segunda instancia también tuvimos una diferencia con los sistema en el mes de noviembre lo cual ya se solucionó el día de ayer, los profesionales están trabajando en este momento para entregar el mes de diciembre y con eso ya damos por terminado, incluso están trabajando a full para poder el día lunes entregarles la información a la dirección de control para que elabore el cuarto control trimestral, porque obviamente nos interesa luego saber y afinar las cifras para poder

como dice el concejal Millán poder informárselas y si requiere esa reunión que solicita, no hay ningún problema Alcalde en tenerla, esa es la situación actual que tenemos y respecto alcalde al tema de Zofri, bueno tal como se les presentó a los concejales en el presupuesto, nosotros ya habíamos presentado un presupuesto para la aprobación más conservador, nosotros habíamos bajado la proyección respecto al año pasado y por lo tanto, si bien hay una pérdida obviamente esta es un poco menor en el punto de vista del presupuesto, obviamente es mucho menor respecto al año pasado, solamente aclarar eso Alcalde.- **ALCALDE:** Y el monto total tú lo tienes ¿o no?, más o menos del aporte que vamos a percibir para compararlo con el 2019.- **PATRICIO GALLARDO:** Son tal como dijo usted Alcalde, serían 750 millones y nosotros habíamos proyectado 875 millones, hay una diferencia como de 125 millones, desde el punto de vista del presupuesto, pero efectivamente son como 300 millones respecto a lo percibido el año pasado.- **ALCALDE:** Okey, concejal entonces esa es la situación del aporte Zofri y respecto al cuarto informe trimestral estamos en preparación todavía, hemos tenido algunos inconvenientes porque el modus operandis, este año fue distinto a otros y por lo tanto estamos trabajando en elaborar ese informe y apenas lo tengamos, ya el lunes va a estar disponible la información para pasarlo a Contraloría o a la dirección de control para que ellos ya puedan emitir el informe correspondiente al cuarto trimestre con mayor claridad y mayor puntualidad con respecto de las cifras que ahí se vierten con la información de todos nuestros concejales, asique le pedimos un poco de paciencia para poder elaborar este informe y para que ustedes lo puedan tener con mucha claridad; respecto a la situación migratoria, es un tema complejo, un tema país, un tema difícil, es un tema de gobierno no nuestro, nosotros lo único que podemos hacer es patear que es lo que hacemos todos los días, hablar con el jefe de la defensa nacional, con el Gobernador provincial respecto de esta materia, ustedes ya ven la situación que está pasando en Colchane que ya la situación es caótica y lo último que supimos que como acción de gobierno se habían contratado 15 aviones para poder manejar la situación migratoria de las personas que llegan de otros países al país que está siendo crisis, particularmente acá en el norte, nosotros esperamos que eso tenga los resultados esperados ya que el gobierno a nivel central tomó el tema migratorio, porque ya se escapó de las manos, particularmente en las regiones donde hay más, prácticamente es un tema de país, ustedes saben que en Santiago están durmiendo en las calles, en las plazas, en Iquique también, en Colchane se tomaron las casas, ósea hizo crisis el tema migratorio y a nosotros solo nos corresponde decir que a nosotros también nos afecta el tema de inmigrantes, pero quien tiene que resolver es un tema del país, realmente se escapa de nuestra manos, alguna alternativa de solución, si ya se le escapa al Gobierno Regional y si tuvo que intervenir el gobierno nación es porque el tema no es menor, esa es la situación Don Alejandro, respecto a los puntos que ha planteado usted, muchas gracias por los puntos que ha vertido en esta sesión; ahora veremos los puntos varios de la concejal.- **CONCEJALA JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Quiero apoyar en su totalidad las palabras expresadas por el colega Alejandro Millán creo que nosotros como concejales no estamos sobre la ley, hoy día quiero dejar testimonio claro porque las actas de concejo municipal son hoy día públicas y queda por escrito lo que hablamos en este minuto, acá hay una acusación de mal uso de instrumento público por mal uso del teléfono celular, todos los que estamos en el concejo municipal, porque soy testigo de que hemos recibido más de una vez, llamados de nuestros familiares, ¿eso también es mal uso?, ¿también lo vamos a denunciar?, pero quiero remontar un poco más atrás, hace un tiempo atrás cuando estuvo el problema ante la opinión pública sobre la discusión de la pelea del administrador municipal con el colega René Cáceres, el Concejo fue súper enfático en enjuiciar al concejal René Cáceres en este Concejo Municipal dándole todo el apoyo, tirando parafernalias, cartas públicas y cual fue el resultado de eso?, que hoy nuestro administrador municipal fue condenado a pagar 1 UTM por agredir a un Concejal de la República, aún están en juicio pero su primer dictamen fue que tienen que pagar 1 UTM, como yo digo la historia no nos va a enseñar nada como concejales, nosotros no estamos para enjuiciar, acá hay un tribunal de la justicia, hay un tribunal que tendrá que decir qué es lo que es legal y lo que no es legal, entonces yo también le hago la misma instancia y por eso concuerdo al 100% con las palabras utilizadas hoy por mi colega Alejandro Millán, si ya

tenemos un presente que se equivocaron como concejo y quieren mal utilizar en términos políticos este tema, yo creo que cada uno tiene que brillar por luz propia Alcalde, este es un tema político, nosotros no somos quien para hacerle juicio de valores ni juicios legales en un Concejo Municipal y si no hay trabajo para demostrar, yo lo lamento mucho pero yo quiero referirme Alcalde a enero de 2019 donde usted se juntó con el Alcalde de Salta, ¿se acuerda de ese viaje o no?, donde los hospicianos pagamos ese viaje porque usted tenía reunión con el Alcalde de Salta, se reunió también con el jefe de cultura que se traspasó a través de las redes sociales, no sé si se puede ver en pantalla, ¿esto también es mal uso de instrumento público?, entonces cuando yo expongo esto en el Concejo Municipal digo hasta cuándo nos perseguimos nosotros mismos por tonteras si hay cosas extremadamente graves que la hemos dejado pasar, terminen por favor y les hago un llamado, terminen con el trabajo sucio, terminen con los facebook falsos Alcalde, termine hoy día con la campaña del terror que tienen implantada acá en Alto Hospicio y quiero agradecer públicamente a los colegas concejales que tuvieron 2 dedos de frente, porque acá no dañan la imagen de René Cáceres, acá lo que están dañando es a una familia completa, porque utilizó el teléfono de concejal. Agradecer públicamente nuevamente a mis colegas concejales que tuvieron 2 dedos de frente y dijeron hoy día nosotros no tenemos por qué meternos es ente tema, la justicia es la que tiene que decidir si fue mal utilizado el teléfono o no fue mal utilizado el teléfono, también les puse públicamente lo que se hizo parte del viaje Salta, porque como lo dijo Don Alejandro Millán, todos tenemos tejado de vidrio ¡todos! Y creo que tenemos temas muchos más importantes en la comuna de Alto Hospicio que preocuparnos como usó un celular un funcionario, nosotros no somos funcionario, pero como usa un celular un funcionario, eso quería decirle Alcalde.- **ALCALDE:** Muy bien, Concejal Mamani use la palabra.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Solo para aclarar, acá se tiende a confundir, a veces lo que uno trata de señalar con mucha claridad, yo no he hecho ningún juicio de valor, solamente señalé que era conveniente tener la información y así lo hemos señalado y señor Millán así lo hemos planteado cuando hemos solicitado la carta extraordinaria, así que usted no puede negarse a esa situación, nunca hemos hecho un juicio de valor y yo estoy de acuerdo con usted y con Jessica cuando dice que eso no nos corresponde, pero por supuesto que estoy claro, usted no puede decir que yo soy un hombre de dos dedos de frente, ¡por favor!, yo creo que cada uno de nosotros somos responsables de lo que decimos y lo que he dicho es exactamente, entonces por favor yo creo que comenzar a incorporar otros elementos como la que usted mencionó acá no me parece porque eso es descontextualizar la situación que se está viviendo, y hoy día hay una situación grave políticamente, por tanto señor presidente quería aclarar ese asunto, porque acá nadie ha hecho juicio de valor solamente que debemos tener la información y yo creo que eso es normal para todos, así que no sé porque se preocupa tanto, muchas gracias señor Presidente.- **ALCALDE:** Okey muy bien, hay que seguir avanzando, yo creo que todos somos responsables de lo que decimos y los que hacemos eso es y no hay más, insisto la justicia tendrá que hacer justicia y tendrá que investigar como lo hace siempre en todos los casos y el tema que si nos compete es el tema netamente administrativo y ahí nosotros estamos dispuestos a colaborar con quien nos pida información que es lo que hemos hecho siempre, de eso se trata de que nuestro Concejo vaya avanzado en beneficio de nuestra gente. Ahora Don José Luis Astorga sus puntos varios.- **CONCEJAL JOSE LUIS ASTORGA VERDUGO:** Buenas tardes concejales, buenas tardes a los funcionarios municipales, también a los vecinos que se encuentran; bueno tengo varios puntos, principalmente por medio de informe, he realizado algunas visitas a algunos sectores en particular un sector muy antiguo y fundador de nuestra comuna que es el sector de "Las Urbinas", es un sector que principalmente es de adultos mayores, me comuniqué ahí con una antigua dirigente que es muy conocida por ustedes, la señora Alicia Ramírez que me dio a conocer muchos problemas que habían en el lugar que pueden ser solucionables de manera un poco rápida con un poco de cariño, por parte de nuestros departamentos, también quisiera saber si hay algún proyecto dentro de los dos proyectos FRIL que existen, por ejemplo de mejoramiento de sede social, hay mucha acumulación de basura por ese sector, sector de los bandejones, sector de la casa que está al lado de la carretera, tienen 2 plazas que están bastante mal cuidadas que podrían

ser un poco más acogedoras para los vecinos si se arreglan, también me indicó que antiguamente pasaban haciendo limpieza por el sector y ahora no se está dando, que también es entendible por el tema de la pandemia, también hay un pilón de agua que está destruido por lo que podría haber algún tipo de materialización para que no haya ningún accidente con los pequeños que concurren por el lugar, la principal intervención que se podría realizar por parte de Aseo y Ornato, así que directora con todo respeto si es que se puede hacer algo ahí en el lugar sería lo ideal, también al Departamento de Seguridad Ciudadana que nos piden que hay una empresa de camión en el sector, señalizando el pasaje Santa Mónica, donde hay aún calles con caminos de tierra y estos camiones se estacionan arriba de las veredas, donde las veredas están destruidas, se entiende que por ahí pasan los adultos mayores y pueden producir accidentes, a ver si se puede tener un poco más de fiscalización por el sector para que esa empresa no incumpla a la norma; el otro punto vario que tengo para mostrarle es muy parecido, es del sector también, hay una cancha y agradezco la información muy rápida el día de ayer de parte del deporte, el día de ayer ya que estábamos con una duda razonable que está ubicada ahí en el sector de la Urbinas, Santa Teresa, específicamente ubicada en la calle Santa Paula intersección esquina San Agustín y el departamento de deporte me informó que tenemos como dato este terreno, a mi persona se acercó el club deportivo ideal, los cuales tienen una muy bonita idea que no requiere mucho recurso municipal, sino más bien la autorización de usted señor Alcalde, de manera formal con el fin de que ellos puedan utilizar la cancha, para realizar primero una escuela formativa de fútbol para niños menores de escasos recursos en estado de vulneración; ellos solicitan la cancha por 2 o 3 veces a la semana por 2 horas aprox. Para realizar el entrenamiento cuando se pueda claramente, cuando pasemos a fase 3 y lo podamos desarrollar; por el momento desarrollan algunas escuelas en el horario que existe, deportivo que es de las 7 AM a las 8:30 AM. Y los fines de semana 4 horas para lograr formar en la comuna una liga deportiva de menores; quien no se acuerda de las canchas "dragoncitos", lo cual era algo divertido que creo que puede ser algo factible dar esa autorización señor Alcalde en esa materia. Dentro de los otros puntos varios que quiero mencionar está el proceso de vacunación que vamos a estar llamando y quiero rescatar algunas ideas del Alcalde de Iquique respecto a tomar en cuenta un posible punto de vacunación por medio de automóviles como lo están desarrollando a partir de hoy en Mall Plaza, yo al menos tengo algunos contactos avanzados como por ejemplo con el estacionamiento que está en la placa bancaria que también podríamos abarcar, ya que está a total disposición de la municipalidad para poder desarrollar algo similar y sería bueno tomar en cuenta dicha situación ya que por ahora son menos las personas que se vacunan, pero a través del tiempo las edades irán bajando y aumentaran las cantidades de personas que se tengan que vacunar. Como último punto Alcalde quisiera saber respecto a si hay alguna novedad al tema de los gitanos que estoy insistiendo desde el mes de diciembre, en el sector de Los Ángeles, la junta de vecinos en el sector Monte de los Olivos, porque han ido aumentando tanto ahí como en el sector de Santa Teresa, cuando realicé la visita en el sector de santa teresa solo se encontraba 1 carpa, hoy ya hay 6 carpas de gitanos, esperamos no vayan aumentando, concuerdo con Don Millán respecto al tema de inmigración que también si bien aún no nos ha afectado tanto porque están llegando a Iquique pero va a llegar un momento en el que ellos van a tomar una micro y van a subir a Hospicio y también vamos a tener carpas en algunas plazas y cosas así, esperamos esto no ocurra, eso señor Alcalde son mis punto varios de esta semana a tratar y agradezco el tiempo.- **ALCALDE:** Gracias José Luis, vamos a analizar punto por punto, el tema de Las Urbinas que yo tengo conocimiento, hemos hecho algunas gestiones para SECOPLAC, esta Juan no sé si estará Alexis, respecto de si tenemos un proyecto de mejoramiento de las sedes, esa sede es muy antigua y no sé si tenemos un proyecto para la junta de vecinos, me parece que ya lo tenemos incorporado nosotros en nuestra cartera para los próximos FRIL, en el caso de esta sede porque esta sede es antigua.- **DIRECTOR DE SECOPLAC:** Correcto señor Alcalde, la tenemos dentro del listado proyecto para el FRIL una vez que se aprueben los montos para nuestra comuna.- **ALCALDE:** Okey, José Luis esto es para los próximos FRIL, es decir, parte de la cartera de proyecto es el mejoramiento de estas sedes, básicamente en la construcción, hay que

eliminarla, porque es una sede antigua, una de las primeras, entonces nosotros tendríamos que construir una nueva un poco más moderna, pero está dentro de nuestra cartera de proyecto para priorizar como proyecto FRIL, los próximos FRIL que van a ser presentados este año 2021 entiendo Juan.- **DIRECTOR DE SECOPLAC:** Correcto señor Alcalde.- **ALCALDE:** Okey, para con la cancha, nosotros también la hemos conversado, en ese espacio de terreno, algo tenemos proyectado en la cancha, nosotros queremos hacer un mejoramiento, vamos a ver al tiro el tema de la autorización, no veo ningún inconveniente si alguien la quiere ocupar sobre todo se pueda, así que vamos a acceder, seguramente le vamos a responder para que ellos la puedan ocupar si son del sector del club deportivo Ideal, eso está como dato, el terreno es nuestro y por eso que entiendo que tenemos un proyecto ahí, no sé si el terreno alcanza para poder hacer un proyecto más interesante, estoy pensando en los terrenos que andamos buscando para poder construir los gimnasios techados que es el gran sueño que tenemos para los próximos años.- **DIRECTOR DE SECOPLAC:** Justamente señor Alcalde, la idea es poder hacer ahí un gimnasio techado que era su iniciativa de hacer en varios sectores de la ciudad.- **ALCALDE:** Okey, entonces mira José Luis para que tu vayas tomando conocimiento, tenemos considerados los FRIL, tenemos un proyecto considerado ahí en ese espacio de terreno, porque ese terreno es uno de los pocos grandes que nos quedan, que nosotros pretendemos que hayan más gimnasios techados, ojala tener unos 5 gimnasios techados para que se haga deporte realmente y que no sean solo las canchas, en invierno por las condiciones climáticas las canchas se utilizan muy poco aparte que se deterioran, es por esto, que queremos avanzar en algo un poco mejor, un proyecto más elaborado y estamos buscando puntos para poder tener un gimnasio techado que pueda ser representativo que puedan tener en diferentes sectores y poder cubrir la ciudad mayormente y poder tener la opción de hacer más deporte y tener la disponibilidad por más tiempo y por más horas; las plazas que están ubicadas en el mismo lugar, Juan yo creo que habría que considerarlas también, ese es un tema que tenemos que ver la forma de poder mejorar las plazas que también están ahí en el sector de las Urbinas, así para que también lo pongan en la cartera de proyecto, estoy pensando en unos FRIL y poder ver con los PAMO a ver si se puede mejorar un poco esas plazas, pero yo creo que por la antigüedad ya se requiere a lo menos un FRIL o un FRIL entre las dos, más la sede ahí vamos a buscarlo, pero hay que considerarlo también en la cartera de proyectos, eso es respecto de estos puntos; bueno, la basura ya tomó nota, vamos a ir a ver el tema de la basura con Andrea, ya está tomando nota respecto de esta materia para ir a dar una vuelta, mejorar así como se ha hecho en otras partes, hay que ir a ver qué es lo que está pasando ahí y mejorar un poco la condición de aseo Andrea, también ver el pilón, ese pilón de agua de quien es, si es nuestro no, si lo podemos mejorar, porque seguramente es un pilón que se utilizaba para regar las mismas plazas, vamos a revisar este tema también con el equipo, a ver si se puede mejorar con nuestro gasfiter Andrea, el pilote ese y también mejorar la condición de aseo y la empresa de camiones la hemos ido a fiscalizar muchas veces, han ido nuestra gente de los inspectores y también el Director del Tránsito, me gustaría saber en qué situación está Luis Miguel y Sebastián, porque yo los he enviado y me han cooperado de muy buena manera y hemos fiscalizado, pero aun así esta empresa no hace juicio y que realmente es un problema para los vecinos, porque se toman la vereda hay adultos mayores que no pueden transitar y es un problema para los vecinos, esa empresa ahí es un problema que tomar asunto en eso para ver cómo resolvemos este problema, porque la empresa debería tener su propio estacionamiento, ¿Qué es lo que hemos hecho ahí? - **DIRECTOR DE TRÁNSITO:** Alcalde nosotros cuando fuimos a visitar la empresa yo me entrevisté con el caballero que es dueño del local que efectivamente es un contratista con Aguas del Altiplano y tiene un par de camiones y unas maquinarias que efectivamente las hace circular por un pasaje, lo que se le indicó a este caballero que él había crecido mucho como contratista, porque al principio comenzó con una carretilla y un par de palas, pero al tiempo creció y compro equipos, entonces ese lugar donde él arrienda no debería continuar, se le hizo ver de que tenía que buscar otro lugar que no fuera un pasaje para poder realizar sus actividades, porque al final la usó como patio de operaciones de su negocio, por lo tanto, el tema de él pasa por revisar su permiso municipal de rentas para saber si realmente está

cumpliendo con los objetivos, esos antecedentes se comunicaron en su oportunidad y ese caballero no puede seguir operando ahí, si dijo que él estaba buscando lugar para trasladarse con sus maquinarias, pero aún no hay respuesta, habría que volver a insistir señor Alcalde, el lunes a primera hora me reuniré con los que corresponda en renta e inspectores para nuevamente repasar el tema.- **ALCALDE:** Si, hay que repasarlo porque efectivamente como es una empresa que ha crecido mucho ya debe buscar otro terreno cosa que no es simple, pero bueno es responsabilidad de ellos él tiene que entregarnos a nosotros buena convivencia y tener buena convivencia con los vecinos, porque ellos son los que le están reclamando a él, si no tiene buena convivencia con ellos va a tener serios problemas, tendrá que desalojar porque como es un espacio residencial y no es un espacio industrial. Patricio Gallardo me gustaría saber un tema de conocimiento, qué pasa cuando hay empresas Industriales dentro de un espacio residencial, nosotros estamos facultados para no entregarle una patente de operación, porque todos deben sacar una patente municipal.- **DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S):** Claro, Alcalde depende del rubro y en este caso si es que se aplicaría la resolución sanitaria, desconozco el caso en particular, en todo caso esta acá Cristian Reinoso no sé si él ubica el sector que indica Don Luis, como dice el día lunes podríamos revisarlo, no hay ningún problema.- **ALCALDE:** Cristian puede que tenga más antecedentes en el área de renta.- **JEFE DE RENTAS MUNICIPALES:** Buenas tardes señor Alcalde, a todos los presentes, efectivamente hay que revisarlo, en realidad cada rubro debe tener un informe de calificación o impacto ambiental, así que primero revisar la documentación necesaria ya que muchas veces estas empresas sacan una patente comercial como una oficina de contacto y al final tienen todos sus giros ahí, entonces hay que hacer una fiscalización, yo el caso principal no lo había visto pero con don Luis encantados nos acercamos nuevamente.- **ALCALDE:** Vamos a hacer esa gestión, también nos vamos a acercar al gerente de Aguas del Altiplano porque también es un problema de ellos, Aguas del Altiplano lo puede ayudar ahí a que se pueda reubicar esa empresa contratista, pero hagamos la gestión porque la verdad que este reclamo es recurrente, no es de ahora, nos ha costado resolver porque se trata de una empresa, pero está generando una molestia con los vecinos, por lo tanto, debemos resolverlo lo antes posible, eso sería respecto de la empresa; hablando del tema de los gitanos es muy complejo, hemos hecho todos los esfuerzo que podemos y nos cuesta ver el tema de los gitanos porque ellos tienen derecho a vivir en cualquier parte, también hacen caso omiso a las advertencias, generan problemas sanitarios, en fin.- **CONCEJAL JOSÉ LUIS ASTORGA VERDUGO:** El administrador municipal quedo de notificar a la gobernación, no sé si se ha realizado eso. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Si alcalde, nosotros estamos trabajando en eso que está consultando el concejal, es un tema delicado, igual con DIDECO lo estamos viendo por los niños, pero apenas hayan respuestas le podemos informar.- **ALCALDE:** Aún no tenemos respuestas, hay que cerrar el tema con el Gobernador para que se pronuncie, ya que cambiaron de Gobernador hace poco, así que debemos tomar contacto con él para que nos ayude con el tema de los gitanos, eso sería respecto del tema de los gitanos José Luis. Si tú tienes alguna alternativa de cómo solucionar el tema como país, es muy complejo porque son seres humanos, sobre todo por poder entregarle un espacio para que ellos puedan vivir, pero ellos evaden eso, situación de mejoría, igual debemos insistir con la fiscalización por el tema de los gitanos Sebastián y viendo si es que se van a vivir a algún lugar tengan una sana convivencia y no tener problemas, ya que los vecinos son los que reclaman porque no tienen una buena convivencia con ellos, ese es el punto, si ellos tuvieran la disposición sería mucho más fácil.- **CONCEJAL JOSE LUIS ASTORGA VERDUGO:** Acá hay un tema porque hay algunos gitanos que están cercanos a la toma y ellos no tienen problemas con los vecinos, pero si hay uno que está en cercano al Parque Oriente, igual yo creo que tendremos que tratar de hacer alguna gestión, igual conozco al Gobernador, así que ahí podemos hacer algo para que nos ayude a ver si es que podemos al menos destinarlo a un lugar cercanos a los otros.- **ALCALDE:** Si tú tienes algún tipo de cercanía con el Gobernador, sería de gran ayuda para que sigamos avanzando en eso José Luis, muy bien. Don Orlando Garay tiene la palabra.- **CONCEJAL ORLANDO GARAY CASTRO:** Voy a hacer una consulta correspondiente a Don Daniel respecto a los temas del techado de las casas, porque hay mucha gente que

construye pero construye el tema del techo hacia su vecino y cuando ha ocurrido el fenómeno de la lluvia y han sido afectados los vecinos, tengo la pregunta de que si no hay alguna normativa respecto al tema o denunciar debido al caso de que deben hacer el techo de distinta forma, porque el daño es hacia el vecino entonces esa es mi consulta, dónde se podría hacer el reclamo, en el municipio o judicialmente.- **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES:** Efectivamente Concejal, cuando pasan sucesos de ese carácter en cuanto si hay alguna vivienda por el tema de estructura techumbre se pasa el agua hacia el vecino lo primero que debe hacer es hacer la denuncia acá en el municipio en la Dirección de Obras para ver si podemos hacer una inspección, notificamos al propietario para que coloquen reglas en la evacuación del agua, en caso de que no se hagan los arreglos pertinentes, se iría al Juzgado de Policía Local y esa es la causa que se abre y ahí entre el particular y Juzgado de Policial Local se va hacia un juicio hasta que el juez dicte la sentencia.- **CONCEJAL ORLANDO GARAY CASTRO:** Esa era mi consulta Daniel, quería hacer una consulta señor Esteban Zabalá, respecto al tema del techado que hoy están solicitando, si es que hay una ayuda en el municipio o una ayuda del Gobierno, respecto al tema de las reparaciones del techo.- **DIRECTOR DE DIDECO:** Concejal solamente eso se hace a través de SERVIU, ellos tienen un programa para mejorar eventos de techumbre.- **CONCEJAL ORLANDO GARAY CASTRO:** Ah, es con SERVIU el tema del techado, el tema que me compete es del puntaje de la ficha social, no tengo entendido cuanto es el cupo para poder postular a este beneficio.- **DIRECTOR DE DIDECO:** Si quiere concejal preparo una nómina y se la envió.- **CONCEJAL ORLANDO GARAY CASTRO:** Okey, muy amable; lo otro presidente, qué es lo que ha pasado con lo que yo planteo con el tema de la ruta 16 con los caballeros que tienen los camiones ahí, que usted iba a conversar con el nuevo mayor de carabinero y saber si este tema tiene que ver con la gobernación, o el municipio en general?.- **ALCALDE:** Bueno, vamos a ir planteando punto por punto, conversé con el Gobernador sobre este tema, también al nuevo comisario respecto de esta situación, vamos a hacer una gestión; Cristian tiene un poco más de claridad respecto de este punto.- **JEFE DE RENTAS MUNICIPALES:** Señor alcalde, efectivamente nosotros ya oficiamos a gobernación de parte de rentas, ellos hicieron una fiscalización al lugar por parte del tema sanitario, de hecho está saliendo en las redes sociales que están clausurando todos los carros que están en la COPEC y posteriormente fueron a ver el tema del sector donde están los camiones, indicaron que como salud no pudieron hacer mucho, efectivamente es vialidad con SACIR e intervenir mediante Carabineros y quedó en la mesa de prevención del delito para tocarlo en una segunda oportunidad.- **CONCEJAL ORLANDO GARAY CASTRO:** Ya, que bien porque a mí me da una pena que habiendo un parque industrial, estén ocupando otro sector, no veo que esto cambie y eso es aprovechamiento de estas personas porque están haciendo un comercio ilegal, entonces eso queremos hacer nosotros, hoy mandar a las personas que estimen conveniente para mandar un informe para que de alguna manera tomen en consideración este tema, es como un país de nadie, entran y salen como ocurre en Colchane que es una ciudad sin ley. Hay que mantener ordenada la comuna señor presidente, no lo digo con el afán de notar el tema, pero aspiro a que esto se soluciones y fiscalicemos y pongamos en claro de que la comuna se está ordenando y no queremos desorden, ese era mi punto; y el otro punto Alcalde es el tema de que quisiera solicitar de los 800 millones que se van a repartir a las viviendas que están con temas de socavones, me gustaría solicitar un informe completo de cuanto es la capacidad de arreglo que se van a hacer en la comuna respecto a las casas que están anegadas con el tema de los socavones para tener una idea de a quienes les va a llegar esta ayuda.- **ALCALDE:** Okey, estoy tomando nota de lo que me está exponiendo, yo creo que ya hicimos una parte de la gestión y debemos insistir con este tema que tu planteas y ahí tenemos que conversarlo con el Seremi de Obras Públicas, en realidad nosotros tuvimos una reunión por lo que tu indicaste en el Concejo anterior e hicimos la reunión y vimos el tema de la calle Alto Molle y san Donato, estamos buscando una solución para que ellos nos apoyen ya que el SERVIU no nos apoya.- **CONCEJAL ORLANDO GARAY CASTRO:** Encuentro terrible esta situación, porque al final todo el mundo debe pagar patente, ya viene marzo y hay que pagar el permiso de circulación, ósea el usuario tiene que pagar para que la avenida este justamente en esas

condiciones, lo encuentro irresponsable de parte del gobierno.- **ALCALDE:** Nosotros no tenemos plata, ustedes saben, si nosotros tuviéramos plata para arreglar las calles, lo haríamos pero es tan caro, así que nosotros tenemos que hacer lo que hacemos, que es la gestión e insistir, hoy encontramos una pequeña esperanza y la buena voluntad del Seremi de Obras Públicas para avanzar, esto le corresponde al MINVU y SERVIU, ellos son Vivienda y Urbanismo, les corresponde urbanizar pero nos ha costado avanzar con ellos, sin embargo con el Ministerio de Obras Públicas se puede avanzar, está la esperanza que se pueda y también a ellos le corresponde la tarea de administrar la concesión de la ruta 16, a ellos le corresponde que ese tema se resuelva, sin embargo los afectados somos nosotros como ciudad, yo concuerdo contigo con que hay un parque industrial y no seamos capaces entre todos de resolver el problema y sacar esa gente de ahí, porque ahí ocurre un desorden terrible que nos va a traer mucho problemas, por lo que vamos a insistir personalmente con el Seremi de Obras Públicas para que nos ayude con esto y finalmente sacar esto y quizás hablar con la Seremi de Bienes Nacionales para buscar alguna alternativa o algún terreno donde puedan estar para partir y ellos mismo puedan cerrar y estacionar sus camiones y poder hacer algún tipo comercial para que esté todo ordenado y normalizado; respecto del tema de los socavones, pediremos el informe al SERVIU, porque es el que está a cargo este plan de socavones para saber cuántas viviendas, ellos las deben tener cuantificadas para saber cuántas serán beneficiadas, estaremos avisando e informándote del proceso apenas nos lleguen la información, Daniel nos puedes ayudar con oficiar al SERVIU o MINVU respecto a esta pregunta que aparece en el concejo municipal.- **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES:** Alcalde, nosotros redactamos el oficio el lunes.- **ALCALDE:** Muy bien, entonces el lunes enviaremos para informarte del proyecto, porque el proyecto no es nuestro, el proyecto es del SERVIU, ellos tiene claridad, ya catastraron los sectores y cuantas casa van a ser beneficiada en el Boro, en los edificios; tanto en el tortuga como el sector de Los Olivos, cuantas entrarán al programa de la villa Don Arturo y Santa Rosa, sé que son 5 los sectores que han sido de los más afectados. Ahí ellos tienen claridad de cuantas son las viviendas que se van a demoler y reconstruir, sabiendo que esto no es algo simple y es algo lento porque este plan similar ocurrió para el terremoto y aún hay viviendas que no se han arreglados. Nosotros sabemos que es importante esta información para beneficio de nuestra gente. Agradecer a cada uno de los Concejales y a los puntos que han traído, son todos relevantes para nuestra ciudadanía, agradecer a todos los funcionarios municipales en especial a los directores que están presentes y también a todas nuestras vecinas y vecinos y nuestras dirigentas y dirigentes.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, algo para apoyar al colega Orlando Garay, todavía no le llega su implementación de Concejal, está sin celular sin equipo computacional.- **ALCALDE:** Ok, yo ya había firmado la compra de esto, hay que ver cómo va. **SECRETARIO MUNICIPAL:** Alcalde acabo de conversar telefónicamente con don Orlando y quedamos para darle celeridad a partir del día lunes, su celular, el Tablet que podía requerir y la contratación de su asistente.- **ALCALDE:** Demos celeridad, llevan un mes, para que el próximo concejo pueda disponer de todos los elementos necesarios, que tengan un bonito fin de semana, ánimos y fuerzas.-

Con lo actuado y registrándose las 14:00 horas del día 05 de enero del 2021, se pone término a la Cuarta (4ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal